

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	POLÍTICA DE TALENTO HUMANO	Código DE-003
		Versión 02
	Fecha 23/03/2017	

La Dirección General del Instituto para la Economía Social – IPES en cabeza de la Subdirección Administrativa y Financiera, se encuentran comprometidas con los lineamientos establecidos en las Políticas de Administración Nacional, Distrital y el Ordenamiento Jurídico Colombiano, para promover la activa participación en los planes, programas y procedimientos de Talento Humano por parte de las todas las personas que conforman el IPES, con el fin de garantizar personal idóneo y comprometido con la Misión, Visión, Valores, Principios y Objetivos Estratégicos establecidos por la Institución, y a su vez esta les brindara a ellos condiciones de trabajo dignas y decentes.

Operativización de la Política:

- a. Establecer planes, programas, y procedimientos que permitan optimizar el desarrollo del talento humano dentro de la institución.
- b. Contar con personal competente para la ejecución de actividades propias de la institución.
- c. Fomentar una cultura de seguridad y salud en el lugar de trabajo, a fin de prevenir y controlar las condiciones de riesgo asociadas a este.
- d. Promover actividades de bienestar y motivar a las personas para que participen en ellas.
- e. Adoptar acorde a lo establecido por el distrito y la nación la normatividad legal vigente en lo referente al Talento Humano.
- f. Conformar y velar por la buena ejecución de comités y comisiones establecidas por el distrito y la nación.
- g. Fomentar procesos de capacitación que promuevan el desarrollo de competencias laborales y comportamentales de las diferentes personas vinculadas con la institución.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

DOCUMENTO ESTRATÉGICO

POLÍTICA DE TALENTO HUMANO

Código DE-003

Versión 02

Fecha 23/03/2017

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	21/05/2008		
02	23/03/2017	Todo el documento	Se revisó de manera integral la política